

Acta de la Cuadragésimo Sexta Sesión Ordinaria  
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la  
Reforma, Hidalgo  
(14 de diciembre de 2022)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 142 y 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por los artículos 47, 48, 49, 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y por los artículos 22, 34, 36, 39, 40, 43, 47, 52, 53, 55, 106 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma y siendo las veinte horas con ocho minutos, del día catorce del mes de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en términos de lo dispuesto por el acuerdo número A.M.R./40SE/361/23MARZO2020, los ciudadanos Israel Felix Soto; Matilde Ortega Martínez; Germán Montealegre Salvador; Enrique Ángeles Reyes; Luis Enrique Baños Gómez; Armando Carreón Cervantes; María Fernanda De la Torre Zúñiga; Evelyn Espinosa Guerrero; Ismael Escamilla González; Martha García Hernández; Jahir García Reyes; Lesslie Daniela González Sánchez; Max Michael Jiménez Bautista; Rosalinda Lira López; Dulce María Miranda Miranda; Delia Abril Ortiz Díaz; Ivonne Ortiz Soto; Isabel Rodríguez Enciso; José Luis Serrano González; Jaciel Terrazas Sánchez; y Francisco Javier Vargas Pacheco; Presidente Municipal Constitucional, Síndica Procuradora Hacendaría, Síndico Procurador Jurídico y Regidores, respectivamente, todos con el objeto de llevar a cabo la Cuadragésimo Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo, y desahogar, de conformidad al segundo párrafo del artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el siguiente:-----

----- Orden del Día:-----

- 1.- Registro de Asistencia; -----
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión; -----
- 3.- Lectura y aprobación del Proyecto del Orden del día; -----
- 4.- Lectura y aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Cuadragésimo Quinta Sesión Ordinaria de fecha siete de diciembre de 2022; -----
- 5.- Presentación para su turno a las comisiones de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad; Especial de Inclusión y Diversidad Sexual; y Mejora Regulatoria, de la Iniciativa de Protocolo Integral para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia, el Acoso, Hostigamiento y Aprovechamiento Sexual, ejercidos contra las Mujeres, del municipio de Mineral de la Reforma (punto propuesto por la Regidora Delia Abril Ortiz Díaz); -----
6. Presentación para su turno a las comisiones de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad; Especial de Inclusión y Diversidad Sexual; y Mejora Regulatoria, de la Iniciativa del Manual de Organización para la Unidad Municipal de Derechos Humanos (punto propuesto por la Regidora Delia Abril Ortiz Díaz);-----
7. Presentación para su turno a las comisiones de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad; Especial de Inclusión y Diversidad Sexual; y Mejora Regulatoria, de la Iniciativa de Reglamento de accesibilidad para las personas en situación de discapacidad, del Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo (punto propuesto por la Regidora Delia Abril Ortiz Díaz); -----
- 8.- Asuntos Generales; y -----
9. Clausura de la sesión. -----

-----  
**Primero.- Registro de Asistencia.** Estuvieron presentes en la sesión los veintidós Integrantes del Ayuntamiento. -----

-----  
**Segundo.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.** Acto seguido y una vez que fue verificada la asistencia y, por así existir, se declara el quórum legal para sesionar; resolviendo, en vista de seguir coadyuvando con las medidas sanitarias dispuestas por el Consejo General de Salud relativas a la transición a la normatividad y de conformidad a la semaforización que corresponde a nuestro municipio y a que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo ha determinado continuar con las medidas del distanciamiento social para enfrentar la pandemia del covid-19, decretar la Cuadragésimo Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con carácter virtual y pública. Posteriormente, el Presidente del Ayuntamiento procedió a instalar legalmente los trabajos de la Cuadragésimo Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, de conformidad con la fracción II del artículo 22 del Reglamento Interior del Ayuntamiento enfatizando que todos los acuerdos que se tomaran en la misma serían válidos. -----



Acta de la Cuadragésimo Sexta Sesión Ordinaria  
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la  
Reforma, Hidalgo  
(14 de diciembre de 2022)

**Tercero.- Lectura y aprobación del Proyecto del Orden del día.** Después de que el Secretario informó al pleno que el siguiente asunto del Orden del Día era el relativo a la aprobación del mismo. El Secretario dio lectura al Orden del Día y el Presidente Municipal lo sometió a la consideración de los integrantes del pleno y al no presentarse observaciones al mismo la secretaría procedió a tomar la votación, resultando el Acuerdo **A.M.R./46SO/439/14DICIEMBRE2022**: En votación económica se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la Cuadragésimo Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo.-----

**Cuarto.- Lectura y aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Cuadragésimo Quinta Sesión Ordinaria de fecha siete de diciembre de 2022.** Al informar el Secretario General que el siguiente punto del Orden del Día correspondía a la presentación y en su caso aprobación del acta, solicitó, de conformidad al artículo 60 fracción I y 107 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo, y por ser ya del conocimiento de la totalidad de los integrantes del pleno, la dispensa de la lectura de los documentos asociados a cada uno de los puntos del Orden del Día, lo que fue puesto a consideración del pleno por el Presidente Municipal Israel Felix Soto y al no presentarse intervenciones al respecto instruyó a la secretaría para que tomara la votación, lo que generó el Acuerdo **A.M.R./46SO/440/14DICIEMBRE2022**: En votación económica se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos asociados a cada punto del Orden del Día y que fueron circulados con la debida anticipación. Acto seguido, el Presidente Municipal puso a consideración del pleno el proyecto de acta correspondiente a la Cuadragésimo Quinta Sesión Ordinaria de fecha siete de diciembre de 2022 y al no presentarse intervenciones al respecto instruyó a la secretaría para que tomara la votación, lo que generó el Acuerdo **A.M.R./46SO/441/14DICIEMBRE2022**: En votación económica se aprueba por unanimidad el Acta de la Cuadragésimo Quinta Sesión Ordinaria de fecha siete de diciembre de 2022.-----

**Quinto.- Presentación para su turno a las comisiones de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad; Especial de Inclusión y Diversidad Sexual; y Mejora Regulatoria, de la Iniciativa de Protocolo Integral para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia, el Acoso, Hostigamiento y Aprovechamiento Sexual, ejercidos contra las Mujeres, del municipio de Mineral de la Reforma.** En el desahogo de este punto el Presidente Municipal Constitucional Israel Felix Soto sometió a la consideración de los integrantes del ayuntamiento la presente iniciativa presentándose la intervención de la Regidora Hilda Miranda Miranda para expresar sus felicitaciones a la Regidora Delia Abril Ortiz Díaz por su iniciativa y por trabajar por las mujeres del municipio; además, planteo la conveniencia de que esta iniciativa se turne también a otras instancias del gobierno municipal que están trabajando el tema, como lo es el propio DIF, el Instituto de las Mujeres y la Comisión de Equidad y Género. Al respecto el Presidente Municipal anotó que, efectivamente, el tema de la protección a las mujeres es uno de los asuntos prioritarios de la administración municipal y que también felicitaba a la Regidora Delia Abril por su iniciativa. Posteriormente, se procedió a la votación para su turno, generándose el Acuerdo **A.M.R./46SO/442/14DICIEMBRE2022**: En votación económica se aprueba por unanimidad el turno a las comisiones de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad; Especial de Inclusión y Diversidad Sexual; y Mejora Regulatoria, de la Iniciativa de Protocolo Integral para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia, el Acoso, Hostigamiento y Aprovechamiento Sexual, ejercidos contra las Mujeres, para su estudio, discusión y dictamen en el tiempo reglamentario.-----

**Sexto.- Presentación para su turno a las comisiones de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad; Especial de Inclusión y Diversidad Sexual; y Mejora Regulatoria, de la Iniciativa del Manual de Organización para la Unidad Municipal de Derechos Humanos.** En este punto el Presidente Municipal Israel Felix Soto, puso a la consideración del pleno el turno de la iniciativa a comisiones, al no presentarse intervenciones al respecto, el Presidente Municipal instruyó a la secretaría para que tomara la votación, lo que generó el Acuerdo **A.M.R./46SO/443/14DICIEMBRE2022**: En votación económica, se aprueba por unanimidad el turno a las comisiones de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; Derechos Humanos y Atención de las Personas con



Acta de la Cuadragésimo Sexta Sesión Ordinaria  
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la  
Reforma, Hidalgo  
(14 de diciembre de 2022)

Discapacidad; Especial de Inclusión y Diversidad Sexual; y Mejora Regulatoria, de la Iniciativa del Manual de Organización para la Unidad Municipal de Derechos Humanos, para su estudio, discusión y dictamen en el tiempo reglamentario. -----

**Séptimo.- Presentación para su turno a las comisiones de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad; Especial de Inclusión y Diversidad Sexual; y Mejora Regulatoria, de la Iniciativa de Reglamento de accesibilidad para las personas en situación de discapacidad, del Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo.** En este punto el Presidente Municipal Israel Felix Soto puso a consideración del pleno el turno a comisiones de la presente iniciativa y al no haber intervenciones al respecto instruyó a la secretaría para que tomara la votación, generando el Acuerdo **A.M.R./46SO/444/14DICIEMBRE2022**: En votación económica, se aprueba por unanimidad el turno a las comisiones de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares; Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad; Especial de Inclusión y Diversidad Sexual; y Mejora Regulatoria, de la Iniciativa de Reglamento de accesibilidad para las personas en situación de discapacidad, del Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo, para su estudio, discusión y dictamen en el tiempo reglamentario. -----

**Octavo.- Asuntos Generales.** Para desahogar el punto, el Presidente Municipal abrió el registro de oradores para participar en el mismo, registrándose las regidoras Martha García Hernández y Delia Abril Ortiz Díaz. La primera de ellas para felicitar al Presidente Municipal Israel Felix Soto por su gestión y atención a los vecinos del municipio e informándole que el día de mañana atendería el caso de un joven del que se presume lo maltratan. También felicitó a su compañera Delia Abril por las iniciativas que presentó en esta sesión. La Regidora Delia Abril Ortiz Díaz agradeció a sus compañeras los favorables comentarios vertidos hacia su persona por las multicitadas iniciativas. Al no existir más intervenciones se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día. -----

**Noveno.- Clausura de la sesión.** El Ciudadano Israel Felix Soto, Presidente Municipal Constitucional, procedió a la clausura de la Cuadragésimo Sexta Sesión Ordinaria, siendo las veinte horas con veintitrés minutos del día catorce de diciembre del año dos mil veintidós. Procediendo a elaborar esta acta, misma que ratifican con su firma y para constancia los que en ella intervinieron, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 Bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y el artículo 48 del Reglamento Interior del Ayuntamiento. -----

Presidente Municipal Constitucional



Israel Felix Soto

Síndica Procuradora Hacendaria



Matilde Ortega Martínez

Síndico Procurador Jurídico



Germán Montealegre Salvador

Acta de la Cuadragésimo Sexta Sesión Ordinaria  
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la  
Reforma, Hidalgo  
(14 de diciembre de 2022)

Regidores

Enrique Ángeles Reyes

Luis Enrique Baños Gómez

Armando Carreón Cervantes

Ismael Escamilla González

María Fernanda De la Torre Zúñiga

Evelyn Espinosa Guerrero

Martha García Hernández

Jahir García Reyes

Leslie Daniela González Sánchez

Max Michael Jiménez Bautista

Rosalinda Lira López

Hilda Miranda Miranda

Delia Abril Ortiz Díaz

Ivonne Ortiz Soto

Isabel Rodríguez Enciso

Dulce María Sánchez Martínez



Acta de la Cuadragésimo Sexta Sesión Ordinaria  
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la  
Reforma, Hidalgo  
(14 de diciembre de 2022)

José Luis Serrano González

Jaciel Terrazas Sánchez



Francisco Javier Vargas Pacheco

-----  
-----  
Certifico y hago constar que son ciertos los acuerdos que se trataron y su aprobación por los que participaron, y refrendo la firma del Presidente Municipal Constitucional de conformidad al artículo 98 fracciones IV y V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.-----

-----  
-----  
Doy fe-----

Rubén Augusto Muñoz Saucedo  
**Secretario General Municipal**